

Día Mundial del Embarazada y la Obstetricia



Seis recomendaciones para lograr un embarazo saludable y concebir de manera segura

Santiago, 31 de agosto de 2025 – En el marco del Día Mundial del Embarazada y la Obstetricia, la clínica de fertilidad **SGFertility** entrega consejos prácticos para aumentar las posibilidades de lograr un embarazo saludable, incluso en edades más avanzadas. La planificación, la alimentación y el cuidado integral del cuerpo son claves para quienes buscan concebir.

1. Dormir 8 horas

Un buen descanso nocturno regula hormonas esenciales como la progesterona y la melatonina, favoreciendo la ovulación y reduciendo el estrés. *“Cuando dormimos bien, le damos a nuestro cuerpo el tiempo de reparar y regular procesos clave para la fertilidad. El descanso es tan importante como la alimentación”*, explica la psicóloga **Soledad Cartagena**.

2. Consumir carbohidratos de buena calidad y evitar alimentos procesados

Optar por granos enteros, verduras y frutas ayuda a mantener el azúcar en sangre estable y la salud hormonal equilibrada. *“Los carbohidratos no son enemigos de la fertilidad, pero deben elegirse bien. Prefiere los que vienen de la naturaleza y evita los azúcares refinados.*

*Además, los alimentos procesados y los envasados en plásticos actúan como disruptores del sistema endocrino”, asegura **Contanza Arancibia, nutrióloga de SGFertility.***

3. Aumentar la vitamina B12

*La vitamina B12 mejora la calidad de los óvulos y embriones, siendo fundamental para mujeres en tratamientos como fertilización in vitro. “Podemos pensar en la vitamina B12 como un refuerzo de calidad para los óvulos. En reproducción asistida, puede marcar una gran diferencia. Debemos medir los niveles de esta vitamina especialmente en pacientes operados de cirugía bariátrica, veganas y vegetarianas”, señala **la doctora y especialista en medicina reproductiva Adela Camus.***

4. Cuidar las encías

*La enfermedad periodontal puede aumentar el riesgo de parto prematuro o aborto espontáneo por inflamación e infecciones. “Muchas mujeres no imaginan que la salud de sus encías puede influir en el embarazo. Una revisión dental es parte del cuidado prenatal”, comenta **María Angélica Soto, odontóloga colaboradora de SGFertility.***

5. Revisar la fertilidad de la pareja

*La infertilidad masculina está presente en cerca del 50% de los casos y debe evaluarse desde el inicio. “La fertilidad es un trabajo en equipo. Evaluar al hombre desde el principio permite ahorrar tiempo y aumentar las posibilidades de éxito”, afirma el **urólogo andrólogo José Ignacio Vinay.***

6. Evaluar antes del embarazo los factores de riesgo perinatal

Realizar una consulta con un especialista en medicina materno-fetal antes de iniciar la búsqueda de un embarazo es fundamental. Esta evaluación permite

detectar posibles factores de riesgo y anticipar cuidados especiales, lo que aumenta las probabilidades de lograr un embarazo seguro y con buenos resultados, especialmente en quienes se someten a tratamientos de medicina reproductiva.

Esta es una guía de carácter informativo desarrollada por el equipo multidisciplinario de SGFertility y no reemplaza la consulta con un médico tratante o matrona. No se deben iniciar suplementos o medicamentos sin indicación profesional. Cada caso debe evaluarse de forma individual por un especialista en salud reproductiva.

Proyecto Nueva Alameda



Visitan obras de construcción de la nueva Ciclovía Metropolitana

Esta ciclovía de alto estándar tiene una inversión que supera los \$19.500 millones y abarcará casi 8 kilómetros de extensión a lo largo de toda la Alameda, obras que serán divididas en tres tramos, donde el primero y el segundo culminarán en enero de 2026.

25 de agosto de 2025. Durante la mañana de este lunes la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Francisca Perales, junto al gobernador metropolitano de Santiago, Claudio Orrego, la subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Gabriela Elgueta, y el alcalde de Santiago, Mario Desbordes, se reunieron en la Avenida Bernardo O'Higgins con calle Estado para visitar el estado de avance de las obras de construcción de la nueva Ciclovía Metropolitana que forma parte del Proyecto Nueva Alameda.

“Es uno de los proyectos de mayor alcance a escala urbana que está desarrollando el Gobierno de Chile en conjunto con el Gobierno de Santiago y los municipios de Santiago, Providencia, Estación Central y Lo Prado, que tiene un financiamiento cercano a los 130 mil millones de pesos en la totalidad de las iniciativas que se están desarrollando. Estamos trabajando para poder acelerar los tiempos en relación a las obras de este proyecto. Hay proyectos que permiten recuperar el espacio público, devolvérselo a todos los ciudadanos y ciudadanas y también generar un estándar común”, destacó la subsecretaria Francisca Perales.

Por su parte, el gobernador metropolitano de Santiago, Claudio Orrego, señaló que “Nueva Alameda es probablemente el proyecto de intervención y renovación urbana más importante de Chile. En esta nueva obra estamos hablando de 8 kilómetros de ciclovía de alto estándar que traduce la promesa de una ciudad más humana y más amable con los automovilistas, peatones y ciclistas. Esta ciclovía va a conectar a otras ocho ciclovías de Santiago y es parte de nuestro Plan Maestro de Ciclovías para la ciudad”.

La subsecretaria de Vivienda, Gabriela Elgueta, dijo que “es

una ciclovia de 8 kilómetros, donde se están ejecutando dos de los tres tramos. Esta ciclovia tiene todos los estándares que van a permitir una movilidad sostenible y segura para todos quienes se puedan transportar en bicicleta por Santiago”.

El alcalde de Santiago, Mario Desbordes, sostuvo que “la historia nos demuestra que este tipo de inversiones son las que le cambian la cara a la ciudad. Valorar el esfuerzo fiscal del gobierno y de las distintas autoridades que están aportando recursos y que estamos trabajando todos juntos de manera coordinada”.

La Ciclovia Metropolitana considera una inversión de más de \$19.500 millones que permitirán construir esta ciclovia de alto estándar que abarca casi 8 kilómetros de extensión a lo largo de toda la Alameda y formará parte del Plan Maestro de Ciclovías.

En concreto, serán 6,2 kilómetros unidireccionales del bandejón central de la Alameda y 1,6 kilómetros bidireccionales al centro, que considera una infraestructura que contará con segregación en toda su extensión permitiendo consolidar la red de ciclovías de la Región Metropolitana que alcanzan los 44 kilómetros, conectando con ocho ciclovías existentes.

La construcción se divide en tres tramos: Entre Vicuña Mackenna y Manuel Rodríguez; entre Manuel Rodríguez y Exposición; y entre Exposición hasta Las Achiras.

El primer y segundo tramo iniciaron sus obras en febrero de 2025 y finalizarán en enero de 2026. Por otra parte, el tercer tramo comenzará su construcción el primer semestre de 2026 y finalizará el segundo semestre de ese mismo año.

Este proyecto es aparte del Proyecto Nueva Alameda, que considera una inversión de \$132.774 millones a través de un trabajo coordinado entre el Gobierno de Chile por medio de los ministerios del Interior, de Vivienda y Urbanismo, de Obras Públicas, de Transportes y Telecomunicaciones, en conjunto con los municipios de Providencia, Santiago, Estación Central y Lo Prado.

**LOS MAIPUCINOS DE CORAZON
LLORAN SU PERDIDA: FALLECIO
HERMAN SILVA**



Esta mañana falleció Herman Silva (94 años) : solo, triste y fuera de su casa; pero con el cariño de su gente. Sin duda hoy aparecerán los “jerarcas”, alguno que ni siquiera se preocuparon de que lo enviaron a su ultimo

“destierro” y seguro aparecerán para dar los enormes discursos que hoy de nada sirven. Será velado en la Iglesia El Carmen (Monumento 1777) a partir de las 18:00 horas, donde sus amigos podrán dar las condolencias, orar por su alma y recordar tiempos de política intensa y consecuente. El jueves habrá una Misa por el eterno descanso de su alma en el Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú a las 10:00, para luego en caravana ir a despedirlo de este mundo terrenal al Parque del Sendero de Maipú.



Un hombre con historia, que fue el Segundo Padre de la comuna al afrontar en su periodo dos importantes necesidades: enrielar la Municipalidad de Maipú en la Ley Orgánica Municipal y sus artículos

transitorios para entrar en plena democracia; la segunda, dar satisfacción las necesidades de la gente, entre ellas la de pavimentar la comuna en toda su extensión y con “fondos nuestros” como solía decir; otro tanto despertar al adulto mayor (gestiono la compra del terreno donde este el Spa del

Adulto Mayor en la alcaldía de Christian Vittori), dio realce al folclor con enormes festivales, despertó el deporte, escuchó a los dirigentes sociales, siendo él quien decretó en Maipú el “Día del Dirigente” que luego de dos años lo decreta a nivel nacional el presidente Frei. Pero no solo engalano la figura de los dirigentes, sino que entregó subvenciones decentes a las organizaciones para que los dirigentes pudieran realizar todos los avances pequeños de su sector.



Foto del 3 de mayo de 2025.

Nacido en Concepción, ciudad de Penco, llega a la Villa, Santa Adela por los años '60, que era parte de la comuna de Maipú y hecho sus raíces en la casa histórica de calle Portales (ya fue vendida), para irse a otra casa en Villa Los Héroes en Arturo Godoy, para luego llegar finalmente a su casa de Isla de Pascua, calle que está en Chacabuco al llegar a Hermanos Carrera.

Estaremos atentos a su velorio y funeral, realizando se gestiones para que sea velado en la Iglesia “El Carmen” y la misa sea en el Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú.

“Pucha” don Herman, nos deja un enorme dolor ciudadano, a sus adversarios y parciales, porque deja una comuna que comenzó a soñar por cosas mejores el año 1992, una municipalidad con buen ambiente laboral, seguridad, arte y cultura, deportes

masivos, etc., pero hoy de eso poco queda.

Como no recordar esa tarde que conversamos con el Presidente Frei, el Ministro Lagos, el Padre Feres (que deseaba estucar y pintar la fachada del Santuario Nacional) , para discutir como terminar el Templo Votivo. Ya Herman, decía el Presidente Frei, cuanto colocas tu: 200, bueno 400 millones dijo Herman; que dices Ricardo, hay plata en el Ministerio. Sabes que no hay, pero pueden ser 1.400 millones, pero creo que sale más. Bueno conversémoslo. Termina el Presidente Frei.

Otro tanto, fue el de la idea impedir que se derrumbara la Capilla de la Victoria, la primera Iglesia de El Carmen, haciendo cargo al municipio de los trabajos de ingeniería para que estos permanezcan como un reconocimiento a la historia Patria.

Buen viaje Herman, que allá sin duda te trataran mejor. Un abrazo al cielo; los maipucinos de corazón te lloran y recuerdan hasta el infinito.

Jaime Navarro Cruz

[VIDEO RECUERDO](#)

CUANDO ASUMIO VITTORI

ACTO EN MAIPU POR EL DIA DEL

DIRIGENTE SOCIAL



Los dirigentes histórico de juntas de vecinos encabezados por Héctor Silva, Adriana Mena, Isabel Palma y Héctor Silva, entre otros, llaman a la tradicional celebración por la conquista del Día del

Dirigente Social, que como se sabe nace en Maipú un día 7 de agosto, decretado por el ex alcalde Herman Silva (hoy delicado de salud) y tres años después decreta el Día del Dirigente a nivel nacional el ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle quien fija en definitiva el día 10 de agosto. Acto se realiza en la placa recordatorias ubicada a 5 metros de la Casa Alcaldía Municipal.

La cita es solo para dirigentes”, aclara Héctor silva, quien fue el creador de la idea de la placa recordatoria en momento conflictivo con el ex alcalde Undurraga, quien accedió definitivamente que se instalará en el interior de la Municipalidad.

Son pocas las cosas de las que podemos enorgullecernos en esta última década, los dirigentes no alineados tienen problemas, aunque la constancia en definitiva perdurara porque los alcalde que no son de la comuna terminado su periodo alcaldía, como la ex alcaldesa Barriga, desaparecen y dejan la animosidad entre dirigentes, tema que debemos superar para que prevalezca el trabajo social, concluye Silva.

La iniciativa de celebrar el Día del Dirigente nace en un encuentro de Cescos R.M. (hoy Cosoc) a nivel metropolitano

gestionada a través de la Federación de Uniones Comunales y CESCO Metropolitana, que tras discrepancias en muchas ponencias, sale luz verde en solicitar a las autoridades la creación del Día del Dirigente Social, tema decretado el 7 de agosto del año 1995.

Los dirigentes convocantes de esa época solo uno se mantiene en esta vida: Jaime Faúndez, que presidía la Unión Comunal Histórica (Nº1), mientras Erasmo Tapia (Q.E.P.D) de la Unión Comunal Nº 4, Francisco Navea (Q.E.P.D.) U. Comunal Nº 3, Ismael Pavez (Q.E.P.D.) U Comunal Nº 2 y Adolfo Zelada (Q.E.P.D.) como representante del Cesco.

Que esperan los dirigentes para mejorar la relación alcaldía-dirigentes, participación en planes de desarrollo y otros proyectos, lo señalaran en este acto a realizarse a medio día del 7 de agosto en la Placa del Dirigente, a metros de la Casa Amarilla de la alcaldía.

MAIPU DESPIDE AL PADRE FERES CON MISA EN EL TEMPLO



Misa de este domingo 2 de agosto será en Memoria del Padre Raúl Feres Shalup, ex Rector del Santuario por más de 30 años en periodos difíciles de la historia y el retorno a la democracia.

Este domingo 2 de agosto, la Misa de las 12:00 horas, será dedicada a la memoria del Padre Feres, recordado sacerdote que entre sus múltiples actividades logró con mucho trabajo social y político terminar el Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, incluyendo la reconstrucción de del campanario, el Mirador con la Cruz de los vientos, incluido su Carillón y que recibió al Papa Juan Pablo Segundo.

La Santa Misa de este domingo, que se celebrará en honor del eterno descanso del Padre Raúl Feres Shalup, ex Rector del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, tiene como lectura del Evangelio el libro del Levítico (Levítico 25, 1. 8-17)

“El Señor habló a Moisés en el monte Sinaí y le dijo: “Contarás siete semanas de años, siete por siete, o sea, cuarenta y nueve años. El día diez del séptimo mes, es decir, el día de la Expiación, harán sonar las trompetas y las harán sonar por todo el país”.

Esta Misa se convertirá en la despedida que no pudo ser en esta tierra que lo acogió por más de la tercera parte de su vida – por muchos motivos – así que quienes conocieron al Padre Raúl Feres, quienes fueron sus amigos o solamente admiraron su entereza de trabajo social y religioso, sobre todo por incorporar los bailes religiosos, los cantores populares y los artesanos a las actividades religiosas del Santuario, así como el crear un museo de creyentes de estas generaciones, especialmente los artesanos, deportistas y artistas que dejaban sus mejores trabajos para ser exhibidos en al acceso norte a la oficina pastoral.

Los admiradores de su labor, quienes se consideran sus amigos, quienes recibieron el aliento en momentos difíciles, tendrán la oportunidad de despedirlo de este mundo y realizar una plegaria colectiva por el eterno descanso de su alma.

Recordar, este domingo 3 de agosto a las 12:00 horas, en el Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú.

MISA POR EL PADRE FERES EFECTUADA EN LA CAPILLA PENTECOSTES



Con enorme recogimiento y a su vez “un amor que se derrama”, como lo señaló el Padre Francisco en su homilía, se desarrolló la Misa por el descanso eterno de su alma del Padre Raúl Feres

(Q.E.P.D). Tras la Eucaristía, finalizó con un responso para que fuera bien recibido en el Palacio Celestial. Misa se realizó el miércoles 30 a las 19:00 horas en la Capilla “Pentecostés”, ubicada en La Florida, donde al menos hubo 10 sacerdotes de la congregación.

El Padre Francisco fue el encargado de recordar algunos pasajes de la vida: quiero hacerlo como lo hacía Raúl, conversando con la gente, atrayéndolo a su conversación, dejando con esa introducción miles de pensamientos en el medio centenar de asistentes, entre los que destacaban 4 maipucinos en la capilla interna “Pentecostés”, aledaña al lugar donde están los sacerdotes de Schoenstatt que están con dificultades de salud y necesitan máxima atención.

El Padre Francisco dio a conocer que fue compañero del Padre Raúl en el primer envío a Suiza para iniciar este largo

camino. Recordó que a despedirlo en su viaje, la hermana menor del Padre Feres, que los acompañó desde Estación Mapocho hasta La Calera, para tomar el Trasandino rumbo a Argentina.. en esos tiempos.

Recordó anécdotas de su tierra natal, de momentos en que se decidieron con el padre Alliende, primer rector del Santuario, a recorrer muchos Santuarios en América, Europa y Asia, que en definitiva sirvieron para dar vida al Templo Votivo en base a esas experiencias.

Entre los maipucinos estaban Alejandro Almendares, Alejandro Sagredo, Verónica López y el director de Prensalocal.cl Jaime Navarro, quienes conversaron de diverso temas con los sacerdotes y familiares del Padre Feres que asistieron a esta Misa por el descanso eterno de su alma.

El Padre Feres será sepultado en el interior de terrenos de la Casa de Formación, donde puede ser visitado por quienes lo deseen.

Nota. Este domingo 2 de agosto, se realizará una Misa en el Templo Votivo donde se recordará al Padre Feres, siendo una despedida de los vecinos de esta comuna donde pasó gran parte de su vida.

**ENORME PENA DEJA EN MAIPU
FALLECIMIENTO DEL PADRE FERES**



Esta madrugada falleció el Padre Raúl Feres Shalup quien fuera Rector del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, por más de 31 años en Maipú, de los 65 años de sacerdocio que cumplió el 17 de julio recién pasado.

El Padre Raúl Feres cumpliría 92 años este 29 de septiembre de 2025 deja toda una historia trazada de los años 70 al inicio del siglo 21.

El cuerpo mortal del Padre. Raúl Feres Shalup están siendo velados en la Casa Provincial del Instituto Secular de los Padres de Schoenstatt, donde este martes, a las 19.00 horas, se celebrará una Eucaristía.

La Misa de funeral será mañana miércoles 30 de julio, a las 14.00 horas, en la Capilla de Pentecostés (Casa de Formación de Bellavista, calle La Concepcion 7626 La Florida. Estacionamientos por la calle Vicente Valdés N° 644).

Hoy está siendo velado en la Casa Provincial Padres de Schoenstatt, donde se celebrará la Eucaristía a las 19:00. La entrada es por Colombia 7605, La Florida, Santiago, Región Metropolitana.

El Padre Raúl Feres (Q.E.P.D.) pertenecía al Instituto Secular Padres de Schoenstatt, nació el 29 de septiembre del año 1933 en la ciudad de La Serena.



LA RENUNCIA DE UNDURRAGA A LA PRESIDENCIA DEL PDC



Motivado por el voto de la Junta Nacional que aprobó tanto por el pacto con el sector oficialista como apoyar a la candidata Jeannette Jara en primera vuelta, el diputado Alberto Undurraga renunció a la

presidencia del Partido Demócrata Cristiano, medida que había anunciado mientras desarrollaba la intervención en el Consejo Nacional.

Sin duda que este Consejo Nacional del PDC, celebrado este sábado 26 de julio, a 2 días de cumplir 68 años de vida no pasara desapercibido en la historia de la colectividad de la

flecha roja luego de decidir por un 63% apoyar a Jeannette Jara en la primera vuelta presidencial, optando por los cupos que el oficialismo otorgue en el pacto único parlamentario, decidiendo con esta votación parlamentaria el futuro del Partido ya que necesita al menos sacar el 5% de la votación (hasta el momento).

Ya había señalado la posibilidad de renuncia el día de la `proclamación de Carolina Tohá en Maipú, donde señalo su declinación a postular a la reelección en la Cámara de Diputados por el distrito 8 y no postular a un cupo en el senado.

Las razones que esgrime e esta renuncia es que su posición perdió y que deja el espacio libre dando un paso al costado, como a su juicio corresponde, de manera que se asuma esta nueva estrategia política.

CARTA RENUNCIA A LA PRESIDENCIA NACIONAL

Estimadas y estimados camaradas: Permítanme comenzar esta carta saludándoles con afecto, en la antesala de una fecha significativa: el próximo lunes 28 de julio, nuestro partido cumple 68 años de vida al servicio de Chile y su gente. Una historia marcada por el compromiso con la democracia, la justicia social y la dignidad de las personas.

No podemos desconocer que estos años han estado marcados por salida de militantes, pérdida de representación a lo largo del país, y que las tensiones de convivencia han vuelto en estos últimos meses a ser una realidad. Asumí la presidencia del partido hace tres años en un contexto adverso. Trabajé con convicción junto a las Mesas Nacionales que encabecé para que nuestra Democracia Cristiana recuperara su relevancia en la opinión pública y volviera a ser un espacio político convocante para quienes creemos en un proyecto humanista cristiano, de centro progresista, lejos de los extremos, con

propuestas concretas frente a los desafíos de seguridad, desarrollo económico, justicia social, democracia, derechos humanos, medioambiente y diversidad cultural. Estoy convencido de que nuestra gestión dio señales claras en esa dirección.

En marzo pasado, la Junta Nacional me otorgó el honor de ser proclamado candidato presidencial, responsabilidad que asumí con compromiso y entrega, hasta que decliné por las razones que expresé en su momento. Planteamos la propuesta de dos primarias para así convocar a miles de ciudadanos que no se sienten convocados por el oficialismo. No fuimos escuchados y no participamos en las primarias porque no podíamos comprometer un apoyo a candidatos del PC y del FA. De hecho, hoy el centro progresista no tiene candidatura presidencial.

Siempre he promovido la unidad interna del partido, en el convencimiento de que solo con cohesión podremos proyectar nuevamente a la Democracia Cristiana como una fuerza política relevante, con vocación de futuro. He recorrido Chile, escuchado a todas las instancias partidarias, al consejo, presidentes regionales y comunales, consejeros y militantes. A las ex autoridades del partido, con todos he tenido espacios de diálogo y reflexión. Dije en las instancias partidarias y públicamente que de perder mi posición en la Junta Nacional daría un paso al costado, permitiendo que la opción triunfadora asuma el liderazgo.

Hoy la Junta Nacional ha decidido respaldar en primera vuelta a la candidata presidencial del oficialismo. He planteado en el debate que esta decisión es un error, por diversas razones doctrinarias, programáticas, políticas y electorales. He planteado que cuando se abandona nuestro electorado, izquierdizando nuestra propuesta, la gente no nos sigue, como fue el apoyo institucional al Apruebo a la primera propuesta constitucional. Pero la Junta Nacional es soberana en las decisiones.

Por las razones expuestas he decidido dirigirme a toda la

militancia para comunicarles mi renuncia indeclinable a la Presidencia Nacional de la Democracia Cristiana a partir de hoy, tal como señalé hace unos minutos en la Junta Nacional del partido. Es lo que corresponde cuando un Presidente plantea una convicción en un tema relevante y la Junta Nacional define otro camino. Lo correcto y lo ético es dar un paso al lado. Estimo que quienes han triunfado en su tesis lideren ahora el partido, con plena responsabilidad y convicción. Esto permitirá generar el entorno adecuado para implementar las decisiones que se han tomado.

Quiero reiterar que la fraternidad partidaria y el amor por Chile han sido siempre el eje de mis decisiones. Agradezco de corazón, la oportunidad de haber sido presidente del partido. Es, sin duda, el más alto honor al que puede aspirar un militante.

Mi gratitud a cada camarada de base, por su compromiso y por seguir creyendo en la posibilidad de reconstruir un proyecto humanista cristiano para Chile.

Un abrazo

Alberto Undurraga V.

Santiago, 26 de julio de 2025

CONCEJO NACIONAL DC VOTA

APOYAR A JEANNETTE JARA



DC enMaipú hace dos años.

Tras dos votaciones, el Consejo Nacional del PDC determina por un 63% apoyar a Jeannette Jara y estar en pacto único. Esto produjo de inmediato la renuncia a la presidencia de Alberto Undurraga.

264 consejeros nacionales de la DC votaron telemáticamente para la opción que señalaba apoyar a Jeannette Jara y estar en lista única con los demás partidos progresistas.

La votación se produjo en una segunda instancia derrotando a la opción del “camino propio”, es decir con lista DC y candidato presidencial del PDC o lo que se definiera en caso de no contar con el candidato de sus filas.

La votación fue de 63% (167 votos) para apoyar a Jeannette Jara e ir en lista única y de un 37% (97 votos) para la opción lista propia y candidato DC, es decir no apoyar a Jeannette Jara.

El pacto parlamentario lista única contó con 219 votos que aprueban contra 29 del rechazo que buscaba lista propia.

La renuncia inmediata de Undurraga fue aceptada y asumió la presidencia el senador Francisco Huenchumilla.

Como preámbulo, en la mañana se votó el balance de la gestión de la directiva actual donde 200 votaron por aprobar contra 40 que la rechazaron.

Se vislumbran renunciaciones en masa.

Protección y apoyo para MIPES



Todo lo que debes saber sobre la Asesoría Económica de Insolvencia.

Procedimiento establecido en la Ley N° 20.416 y fiscalizado por la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir), que permite a micro y pequeñas empresas acceder a orientación especializada para enfrentar situaciones de insolvencia y dar continuidad a su negocio.

La Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) llamó a las micro y pequeñas empresas que enfrentan dificultades financieras a informarse sobre la Asesoría Económica de Insolvencia (AEI), un procedimiento regulado en la Ley N° 20.416 que ofrece apoyo profesional para enfrentar de forma temprana situaciones de insolvencia.

Este mecanismo preventivo y voluntario, permite a las MIPes acceder a la asistencia de un asesor especializado, quien puede ser elegido por el propio emprendedor o designado por la Superir a través de un sistema de sorteo. El objetivo, es evitar un posible cierre del negocio y promover su continuidad mediante estrategias de recuperación.

Durante este proceso el asesor realiza un diagnóstico completo de la situación financiera, contable y económica de la empresa, identificando las causas que han llevado a su insolvencia y diseña un plan de acción personalizado para enfrentar la crisis, el cual puede incluir la negociación directa con los acreedores, para obtener renegociación de deudas reducción de intereses o multas, nuevos convenios de pago e, incluso, gestiones para acceder a financiamiento. Estas medidas buscan alcanzar una solución extrajudicial y evitar el cierre de la empresa.

Si no es posible resolver la situación por la vía extrajudicial, el asesor puede recomendar iniciar alguno de los procedimientos concursales simplificados tales como la reorganización, que tiene como propósito permitir que una empresa aún viable llegue a un acuerdo de pago con sus acreedores y continúe operando; o bien, la liquidación simplificada, dirigida a aquellas empresas que ya no pueden seguir funcionando, las cuales entregan sus bienes a un liquidador para que sean vendidos y, con lo recaudado, pagar sus deudas.

En la asesoría se contempla un período de Protección Financiera de 90 días, que otorga a la empresa un resguardo temporal frente a acciones judiciales mientras se define y ejecuta la estrategia para enfrentar la crisis. Este resguardo no solo brinda tranquilidad al emprendedor, sino que también genera un espacio seguro para tomar decisiones informadas, evaluar alternativas y construir soluciones sostenibles que permitan superar el momento crítico.

¿Quiénes pueden acceder a esta asesoría?

- Micro y pequeñas empresas que se encuentren imposibilitadas de pagar una o más obligaciones financieras de su empresa y/o estimen que dentro de los próximos tres meses su emprendimiento podría encontrarse en un estado de insolvencia o en una crisis financiera aguda.
- Tributen en primera categoría (exceptuados los que se encuentren en el artículo segundo de la Ley N.º 20.416)
- Tengan ventas inferiores a 25.000 UF durante los 12 meses previos a la fecha de solicitud.

¿Qué se necesita para iniciar el trámite?

Ingresar una solicitud ante la Superir, adjuntando antecedentes básicos como información financiera y contable de la empresa. La solicitud puede realizarse en línea a través de https://www.superir.gob.cl/asesor_ei/ donde se accede con ClaveÚnica.

¿Cuáles son los beneficios de la AEI?

- **Apoyo profesional especializado**, con acompañamiento durante todo el proceso.
- **Diagnóstico integral** de la situación financiera, contable y económica de la empresa.
- **Propuesta de soluciones reales** para enfrentar la crisis y evitar el cierre.
- **Protección financiera por 90 días**, que entrega tranquilidad mientras se define el plan de acción.

El Superintendente Hugo Sánchez destacó la importancia de solicitar una AEI de manera oportuna: “Cada pequeña empresa que logra superar una crisis representa un impacto positivo para la economía nacional. No solo se protege una fuente de ingresos, también se preserva el dinamismo comercial en barrios y regiones. Esta es una oportunidad concreta para reemprender”. Por lo mismo, instó a las MIPes a informarse con anticipación y aprovechar esta herramienta antes de que la situación se sea irreversible.